



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1076**
NEUQUÉN, **13 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 4104-M-19 y la Orden de Pago N° AC04430/2019, a nombre del Ing. A. RUBÉN ETCHEVERRY por \$ 8.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Modernización**, destinado a solventar gastos para "Visita evaluador de la Secretaría País Digital Sr. Carrachino Hugo Oscar;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 97/2019 de fecha 22 de julio de 2019 por el **Secretario de Modernización**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04430/2019, a nombre del Ing. A. RUBÉN ETCHEVERRY por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29 / 11 / 2019</u>

C.P.M. Zaldívar, Pamela L.
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00009010	HOTEL NEU SRL	\$3.752,00
0002-00009048	HOTEL NEU SRL	\$3.752,00
0002-57047678	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$496,00


C.P.N. Zabala, P. meta Lv
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN